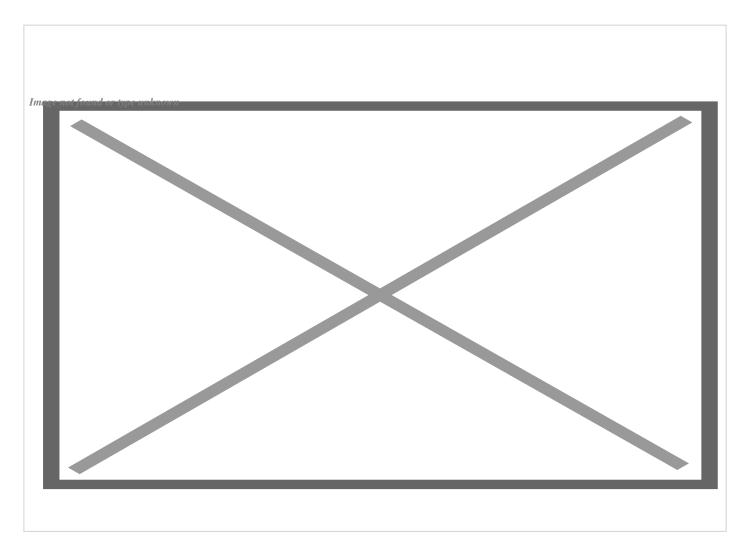
## Consorcio implicado en liberación de feminicida serial en Bolivia



La Paz, 3 feb (RHC) Un consorcio de abogados y jueces se dedicaba a favorecer con la libertad a delincuentes condenados, confirmó hoy el fiscal Johan Muñoz, en alusión al exjuez Rafael Alcón y la defensora Carmen Solari, imputados por prevaricato.

"En mérito a las investigaciones que el Ministerio Público está llevando (...), se ha llegado a aprehender a la doctora Carmen Solari, esto en primer lugar porque se ha descubierto que ella ha sido la abogada y la artífice para obtener la detención domiciliaria de Richard Choque Flores", aseguró Muñoz en relación con el escándalo del feminicida serial recientemente capturado.

Según el representante del Ministerio Público, durante un allanamiento en las oficinas de la letrada, se ocuparon evidencias de que la abogada realizó varios procesos con las mismas características para

liberar a antisociales, y en ellos participaron las mismas personas, entre ellas el exjuez Alcón.

Admitió la existencia de una lista de personas que serán convocadas a declarar con el objetivo de evaluar su participación, y no descartó la posibilidad de otros arrestos.

Carmen Solari fue arrestada la víspera en el contexto de las investigaciones tras el arresto de Choque por el asesinato y enterramiento de dos adolescentes en su casa, pesquisas que incriminaron al juez Alcón, autoridad de turno el 24 de diciembre de 2019 en el Juzgado Primero de Ejecución Penal de la ciudad de La Paz.

En esa fecha, la autoridad emitió la resolución 890/2019 que concedía detención domiciliaria temporal a favor de Choque por el lapso de 18 meses, con el argumento de que el sentenciado fue diagnosticado de "hepatosis, gastritis crónica, úlcera péptica, diabetes alérgica y asma bronquial".

La abogada fue identificada por gestionar el certificado médico y entregar ese documento al juez Alcón, quien determinó la detención domiciliaria del feminicida pese a que tenía una condena de 30 años de prisión sin derecho a indulto.

Este jueves el Ministerio Público también informó que la madre y la hermana de Choque fueron enviadas a la cárcel de Miraflores y la Obrajes, respectivamente, acusadas de complicidad en los delitos de trata y tráfico de personas.

"El señor Richard Choque (...) tenía un perfil falso en el que se hacía pasar por Haide Mitzi y este perfil falso era compartido también por los familiares, la hermana y la mamá", explicó a la prensa la fiscal Verónica Miranda.

Las autoridades comprobaron que cuando ese sujeto extorsionaba y pedía un rescate a los familiares de una víctima, una mujer se hacía pasar por la secuestrada y pedía el pago de la recompensa, comentó Miranda.

Informó la fiscal que las imputadas incineraron ropa de las víctimas de Choque, pero dijeron inicialmente a la Policía que pertenecían a ellas; sin embargo, familiares de desaparecidos llegaron a la vivienda de la zona de Ballivián, en la ciudad de El Alto, y lograron identificar entre las cosas quemadas pertenencias de sus seres queridos. (Fuente:PL)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/284985-consorcio-implicado-en-liberacion-defeminicida-serial-en-bolivia



Radio Habana Cuba